

COMISIÓN DE FISCALIZACIÓN Y CONTRALORÍA

(Segunda Legislatura Ordinaria del Período Anual de Sesiones 2023-2024)

AGENDA

DÉCIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA

Fecha: Miércoles 10 de abril de 2024
Hora: 9:00 a.m.
Modalidad: Semipresencial (Plataforma Microsoft Teams)
Lugar: Hemiciclo Raúl Porras Barrenechea

I. APROBACIÓN DEL ACTA

- ✓ Acta de la Décima Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión, de fecha 27 de marzo de 2024.

II. DESPACHO

1. Cuadro de documentos recibidos, del 26 de marzo de 2024 al 8 de abril de 2024.
2. Cuadro de documentos remitidos, del 26 de marzo de 2024 al 8 de abril de 2024.
3. Reporte de proyectos de ley ingresados a la Comisión a la fecha.

III. INFORMES

IV. PEDIDOS

V. ORDEN DEL DÍA

- 5.1 **Sustentación de la señora congresista María Elizabeth Taipe Coronado sobre el Proyecto de Ley 6901/2023-CR de su autoría, por el que se propone la "Ley que crea el portal de denuncias para canalizar hechos de corrupción cometidos en los procesos de contratación de obra pública".**
- 5.2 **Sustentación del señor congresista Víctor Seferino Flores Ruiz sobre el Proyecto de Ley 6151/2023-CR, de su autoría, por el que se propone la "Ley que modifica el artículo 11° de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado, estableciendo la prohibición para contratar con el Estado a las personas jurídicas y a sus integrantes que se encuentren sancionados administrativamente, a través de otra empresa, cualquiera sea el objeto social".**
- 5.3 **Sustentación de la señorita congresista Yessica Roselli Amuruz Dulanto sobre el Proyecto de Ley 4237/2022-CR de su autoría, por el que se propone la "Ley que modifica los artículos 7°, 27°, 32°, 34°, 36°, 48° y la décimo octava disposición complementaria final del texto único ordenado de la Ley 30225".**
- 5.4 **Presentación del señor Héctor Banchemo Herrera, Gerente General de la Casa Banchemo S.A.**

Temas:

- ✓ **Informe respecto a la importación, cantidad, calidad y monto de los relojes Rolex ingresados a nuestro país en los últimos diez años, adquiridos y vendidos por su empresa.**

- ✓ Informe respecto a las personas naturales y jurídicas que habían adquirido a través de su empresa relojes marca Rolex y otras joyas de alta gama en los últimos cinco años, a raíz de las denuncias propaladas por diversos medios de comunicación relacionadas con dichos objetos.

5.5 Presentación de la señora Katherine Milagros Ampuero Meza, Abogada y ex Procuradora Pública.

Temas:

- ✓ Análisis jurídico sobre la situación legal de la señora Dina Ercilia Boluarte Zegarra, Presidenta de la República, y del señor Wilfredo Ocorima Núñez, Gobernador Regional de Ayacucho, en el "Caso Rolex" por el que viene siendo investigada la Presidenta de la República a nivel fiscal por presunto enriquecimiento ilícito y omisión de consignar declaración en documentos.
 - ✓ Análisis respecto a las consecuencias del informe de la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) de la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS) que alertó que la señora Dina Ercilia Boluarte Zegarra, Presidenta de la República, había recibido, entre los años 2016 y 2022, S/ 1 millón 100 mil soles de origen desconocido en sus cuentas bancarias, lo que ha motivado que se le inicie investigación por desbalance patrimonial.
- #### 5.6 Reconsideración de la votación presentada por la señora congresista Noelia Rossvith Herrera Medina sobre la moción de orden del día, con cargo a redacción, propuesta por el señor congresista Héctor Valer Pinto, la cual fue aprobada por mayoría el martes 2 de abril del presente, para solicitar al Pleno del Congreso que le otorgue prerrogativas y facultades de comisión investigadora a la Comisión de Fiscalización y Contraloría, conforme a lo dispuesto en el artículo 97 de la Constitución Política del Estado y el artículo 88 del Reglamento del Congreso de la

República, para investigar los presuntos actos ilícitos de incremento patrimonial y enriquecimiento indebido en la modalidad de adquisición de joyas y relojes de alto valor y otras conductas reprochables como depósito de dinero de origen desconocido imputables a la señora Dina Ercilia Boluarte Zegarra, Presidenta de la República, y a los que resulten responsables como autores inmediatos y coautores, por un plazo de 70 días hábiles para realizar la investigación y presentar su informe final.

5.7 Presentación del señor Gerardo Arturo López Gonzales, Superintendente Nacional de la Superintendencia Nacional de Aduanas y Administración Tributaria.

Temas:

- ✓ **Informe, con fundamento económico, los motivos y hechos económicos que han originado el desplome de la recaudación del impuesto a la renta del sector minero correspondiente al periodo 2011-2023.**
- ✓ **Informe las acciones efectivas que tomo la SUNAT, para combatir la alta evasión del impuesto a la renta focalizada en las empresas extractivas con copia de los informes pertinentes.**
- ✓ **Sobre el alargue del tiempo hasta siete meses para que el sector minero liquide sus exportaciones FOB, "ya que en virtud al Procedimiento General de Exportaciones DESPA-PG.02, aprobado con Resolución de Superintendencia N-024-2020 del 30 de enero de 2020, modificado por Resolución de Superintendencia 00015-2022/SUNAT del 20 enero de 2022 y aplicable desde el 21 de enero de 2022; en la Aduana Marítima, las exportaciones de concentrados de minerales tienen hasta siete meses para ser regularizadas y por ello pueden no estar regularizadas y disponibles al momento del corte del presente reporte". Deberá indicarnos también como se produjo la decisión, es decir, quien o quienes hicieron este pedido, los informes emitidos y demostrar con hechos como así beneficia a nuestro país, esta decisión.**

- ✓ **Explique los motivos por los cuales la SUNAT dejó de publicar los cuadros denominados entre otros, los cuadros N° 65 RÉGIMEN ADUANERO DE EXPORTACIÓN: EXPORTACIÓN DEFINITIVA, PRINCIPALES SUBPARTIDAS NACIONALES POR SECTOR ECONÓMICO, (Peso neto en toneladas) y cuadro N° 66 RÉGIMEN ADUANERO DE EXPORTACIÓN: EXPORTACIÓN DEFINITIVA, PRINCIPALES SUBPARTIDAS NACIONALES POR SECTOR ECONÓMICO.**
- ✓ **Informe si efectuó una fiscalización de oficio sobre presunto incremento patrimonial no justificado de la señora Dina Ercilia Boluarte Zegarra, Presidenta de la República.**

5.8 Presentación de la señora María Elena Aguilar Del Águila, Presidenta Ejecutiva del Seguro Social de Salud (EsSalud)

Temas:

- ✓ **Informe sobre el déficit económico en los últimos años en EsSalud.**
- ✓ **Informe sobre presuntas organizaciones criminales vinculadas a presuntos actos de corrupción en EsSalud ejecutados por funcionarios de dicha entidad en los últimos años, aprovechando las facultades que tenían.**
- ✓ **Acciones correctivas para atender la problemática que afronta los hospitales de EsSalud en la región Amazonas, tales como: El Buen Samaritano de Bagua Grande, Higos Urco de Chachapoyas, tanto en la administración, así como el déficit de recursos para atender las demandas de los profesionales, infraestructura inadecuada, falta de medicina y presuntos actos de corrupción.**
- ✓ **Evaluación operativa y administrativa de la gestión de los servicios de salud en la Gerencia de la Red Asistencial Juliaca y de la Red Asistencial Puno, incluyendo el Hospital Base III – Juliaca.**
- ✓ **Acciones correctivas adoptadas para garantizar la implementación de equipos biomédicos necesarios, en la procura de evitar la tercerización**

de servicios médicos de especialidad en las Redes de Salud de Puno y Juliaca.

- ✓ **Acciones correctivas para mejorar la oferta de servicios de salud para los asegurados en las Redes Asistenciales de Puno y Juliaca.**
- ✓ **Parámetros meritocráticos y de idoneidad funcional asumidos para la designación del señor Edilberto Yuri Vilca Rojas, como asesor adscrito a la Alta Dirección de EsSalud.**
- ✓ **Parámetros meritocráticos y de idoneidad funcional asumidos para la designación de los Gerentes de la Red Asistencial Puno y Juliaca.**
- ✓ **Estado situacional de la construcción del Hospital del Altiplano en la ciudad de Puno y la implementación del programa de recursos humanos, insumos, equipos y otros, para la etapa de funcionamiento del referido establecimiento de salud.**

5.9 Presentación del señor Sergio Javier Espinosa Chiroque, Superintendente Adjunto de la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) de la Superintendencia de Banca, Seguros y Administradoras Privadas de Fondos de Pensiones (SBS)

Temas:

- ✓ **Informe sobre el déficit sobre los Reportes de Operaciones Sospechosas (ROS) entre los años 2016 y 2022 de la actual Presidenta de la República, señora Dina Ercilia Boluarte Zegarra, remitido a la Fiscalía de la Nación, a la Fiscalía Especializada en Delitos de Lavado de Activos o a la Coordinación de las Fiscalías Especializadas de Lavado de Activos, lo cual fue revelado al país por el diario "El Comercio" recién el 30 de marzo último.**
- ✓ **Informe si existen o no Reportes de Operaciones Sospechosas (ROS) de los señores Wilfredo Ocorima Núñez, Werner Máximo Salcedo Álvarez, Zósimo Cárdenas Muje y César Acuña Peralta, actuales Gobernadores**

**Regionales de Ayacucho, Cusco, Junín y La Libertad, respectivamente,
desde el año 2011 hasta la fecha.**